Quito, 10 de noviembre de 2017

Señor
Hernán Roberto Rodríguez Barba
Presente.-

17394

De mis consideraciones:

La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la **COMPAÑÍA RIOBAMBA EXPRESS CIA. LTDA.,** reunida el 07 de noviembre de 2017, de manera unánime resolvió designarle a Usted como **GERENTE**, de la compañía en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la escritura pública de constitución de la compañía, siendo sus funciones las contenidas en el Art. 19, del estatuto.

Su periodo de funciones es de UN año.

Al comunicarle este particular, le auguro éxitos en sus funciones.

Como Gerente, Usted ostentará la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Muy atentamente

Sr. Angel Gerardo Maigua Sanunga
PRESIDENTE

Acepto el cargo.- Quito, 10 de noviembre de 2017

Sr. Hernán Roberto Rodríguez Barba
c.c. 060128547-1

La compañía se constituyó el 2 de junio de 1971, ante el Dr. Augusto Maldonado Vásconez, Notario Undécimo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 14 de junio de 1971.

Mediante Escritura Pública de 11 de noviembre de 1988, ante el Dr. Nelson Galarza Paz, Notario Décimo Séptimo del cantón Quito, la compañía reactivó, reformó y aumentó su capital, se inscribió en el Registro Mercantil el 25 de mayo de 1989;

Mediante escritura pública otorgada el 22 de agosto de 1995, ante el Notario Quinto del cantón Riobamba, se celebró la Cesión de Participaciones otorgada por el señor Angel Rodríguez Jácome a favor del señor Edgar Herrera Becerra, inscrita en el Registro Mercantil el 07 de diciembre de 1995.

Mediante escritura pública de 19 de agosto de 1996, ante el Doctor Fernando Salazar Almeida, Notario Quinto del cantón Riobamba, la compañía aumentó su capital y reformó sus estatutos, se inscribió en el Registro Mercantil el 23 de enero de 1997;

Mediante escritura pública de 03 de abril de 1997, ante el Dr. Fernando Salazar Almeida, Notario Quinto del cantón Riobamba, se celebró una Cesión de Participaciones otorgada por el señor Hugo Rodríguez Saltos y Fanny Flores Muñoz, a favor del señor Hernán Roberto Rodríguez Barba y Edgar Herrera Becerra, que fue inscrita en el Registro Mercantil el 07 de abril de 1999.

Mediante escritura pública celebrada el 01 de marzo del año 2000, ante el Dr. Antonio Granda Zúñiga, Notario Segundo del cantón Guano, se celebró una Cesión de Participaciones otorgada por el señor Edgar Herrera Becerra y Myriam Patricia Aviles Castillo a favor del señor Juan Gonzalo Sanunga Silva, se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 19 de marzo del año 2000.

Mediante escritura pública celebrada el 07 de septiembre del 2001, ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del cantón Quito, se celebró la reactivación, prorroga de plazo, aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía, se inscribió en el Registro Mercantil el 10 de abril del 2003.

Mediante escritura pública celebrada el 05 de abril del año 2004, ante el Dr. Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del cantón Quito, se celebró una Cesión de Participaciones otorgada por el señor Juan Gonzalo Sanunga Silva y Gladis Georgina Pilco Allauca, a favor del señor Angel Gerardo Maigua Sanunga, se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 05 de mayo del año 2004.

Mediante escritura pública otorgada el 05 de diciembre del año 2007, en la Notaria Segunda del cantón Riobamba, ante el Notario señor Simón Dávalos Aviles, los señores Hugo Rafael Rodríguez Saltos y Angel Humberto Rodríguez Jácome solicitaron la posesión efectiva de los bienes dejados por su hermano paterno Luis Ignacio Rodríguez Sarmiento, expresamente de las accíones que le corresponden en la compañía RIOBAMBA EXPRESS CIA. LTDA., misma que fue inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Riobamba el 26 de diciembre del año 2007.

Mediante escritura pública celebrada el 09 de septiembre del año 2014, ante el Dr. Henry Estrada Martínez, Notario Septuagésimo Tercero del Distrito Metropolitano del cantón Quito, se celebró una Cesión de Participaciones otorgada por Edgar Hugo Herrera Becerra y otros a favor de Hernán Roberto Rodríguez Barba y Angel Gerardo Maigua Sanunga, se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 29 de diciembre del año 2014.

Dirección Nacional de Reg
Registro Mercan